

---

## La Bandera de Andalucía, también llamada Arbonaida

En la Antigüedad los colores más representativos de Andalucía fueron el rojo y el blanco, basándonos en testimonios tales como las franjas rojas que decoran la Dama de Baza, las túnicas blancas de los sacerdotes del Hércules o la alternancia del color blanco y rojo en los arcos de muchas construcciones romanas que serían retomada por los musulmanes para los arcos de la Mezquita de Córdoba.

La primera bandera verde que ondea en el cielo andaluz es el estandarte de la dinastía andalusí omeya, allá por el siglo VIII. Fijate, hace más de 1.200 años.

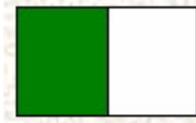
Posteriormente en el siglo XI al verde de los omeyas se le añade el blanco almohade, grupo guerrero bereber que tuvo gran importancia en Al-Andalus.

El primer texto escrito que hace referencia a una bandera verde, blanca y verde es del siglo XI y fue escrito en verso por un poeta nacido en Guadix llamado Abu Asbag. La poesía es la siguiente:

«Una verde bandera  
que se ha hecho de la aurora blanca un cinturón,  
despliega sobre ti un ala de delicia.  
Que ella te asegure la felicidad  
al concederte un espíritu triunfante».

Posteriormente, las banderas blancas y verdes son utilizadas en Al Andalus y en el reino nazarí de Granada

En el año 1.641 el duque de Medina Sidonia encabeza una rebelión en la que intenta la independencia de Andalucía para crear un país separado del Reino de España. La bandera de esta rebelión es verde y blanca.



En el siglo XIX se producen numerosas asambleas andalucistas que proponen los colores de la bandera de Andalucía. Las propuestas son: negra, roja, blanca y verde, otra en tres franjas horizontales, negra, blanca y verde, y una tercera sería roja, blanca y verde.



Posteriormente, la Asamblea de Ronda de 1.918 liderada por Blas Infante establece que la Bandera de Andalucía es la que todos conocemos.



Como tal se reconoció en el borrador del Estatuto de Autonomía de Andalucía de 1.936 y en el Estatuto de Andalucía de 1981.

---

## El Escudo de Andalucía

El primer Escudo de Andalucía fue propuesto en la Asamblea de Ronda de 1.918. Está basado en el escudo de la ciudad de Cádiz.

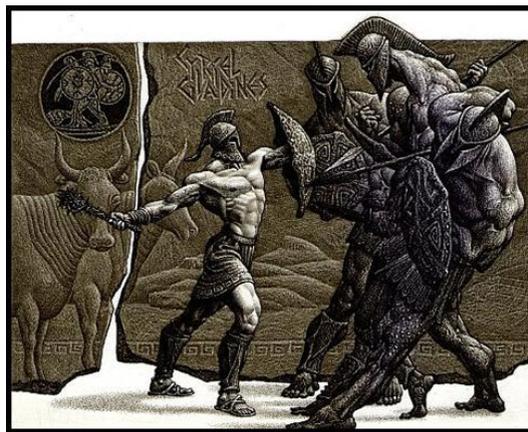
Pero fue en la Asamblea de Córdoba de 1.919 cuando se aprueba. Aquí tienes palabras de Blas Infante:



*“Se votó para Andalucía (...) como escudo de nuestra nacionalidad el escudo de la gloriosa **Cádiz**, con el Hércules ante las columnas, sujetando los dos leones; sobre las figuras, la inscripción latina, en orla: “Dominator Hercules Fundator”. A los pies de Hércules, esta leyenda que resume la aportación del Hércules andaluz a la superación mundial de las fuerzas de la Vida: “Betica-Andalus”. Este escudo deberá ser orlado por el lema del Centro Andaluz: “Andalucía para sí, para España y la Humanidad”, por haber sido el Centro Andaluz la Institución que ha venido a desenterrar en la Historia los valores espirituales andaluces en lo Pasado”.*

El más célebre héroe de la mitología griega, tras asesinar a su familia en un arrebato de ira, causado por la diosa Hera en las sombras, visitó a la adivina de Delfos que le dijo a Hércules que tenía que llevar a cabo doce trabajos a modo de penitencia por sus horribles actos. Fue su décimo encargo el que le trajo hasta la Península Ibérica a robar los bueyes del gigante Gerión.

El gigante Gerión era un ser antropomorfo formado por tres cuerpos, con sus respectivas cabezas y extremidades que vivía en la isla Eriteia (actualmente, Cádiz), según relata la leyenda.



El diseño institucional del Escudo de Andalucía fue aprobado por el Parlamento Andaluz:

*“Andalucía tiene escudo propio, que se escribe teniendo en cuenta los acuerdos de la Asamblea de Ronda de 1.918 como el compuesto por la figura de un **Hércules** prominente entre dos columnas, expresión de la fuerza eternamente joven del espíritu, sujetando y domando a dos leones que representan la fuerza de los instintos animales, con una inscripción a los pies de una leyenda que dice: "Andalucía por sí, para España y la Humanidad", sobre el fondo de una bandera andaluza. Cierra las dos columnas un arco de medio punto con las palabras latinas "Dominator Hercules Fundator" también sobre el fondo de la bandera andaluza”.*



### **El Himno de Andalucía**

El Himno de Andalucía tiene su origen en un canto religioso que entonaban los campesinos andaluces durante la siega titulado "Santo Dios". La letra fue escrita por Blas Infante, quien también anotó los acordes musicales. El compositor José del Castillo Díaz adaptó la música.

*La bandera blanca y verde  
vuelve, tras siglos de guerra,  
a decir paz y esperanza,  
bajo el sol de nuestra tierra.*

*¡Andaluces, levantaos!  
¡Pedid tierra y libertad!  
¡Sea por Andalucía libre,  
España y la Humanidad!*

*Los andaluces queremos  
volver a ser lo que fuimos  
hombres de luz, que a los hombres,  
alma de hombres les dimos.*

*¡Andaluces, levantaos!  
¡Pedid tierra y libertad!  
¡Sea por Andalucía libre,  
España y la Humanidad!*